



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes

[Código del centro] Nombre del centro educativo

Asunto: *Certificación de aprobación de la PGA del centro.*

En Los Realejos, con fecha 12 de noviembre de 2021, Doña Carmen Myriam Linares González, Secretaria del consejo escolar del CEIP Pérez Zamora,

EXPONE

Siendo preceptiva la elaboración y aprobación de la programación general anual (PGA) del centro para el presente curso escolar, 2021-2022, la secretaria de este Consejo Escolar, en el ejercicio de sus competencias y de conformidad con las funciones que tiene atribuidas por las normas constitutivas de este órgano colegiado en relación con el artículo 19.4.e, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE núm. 236, de 2 de octubre) en su redacción corregida (BOE núm. 306, de 23 de diciembre), expide la presente,

CERTIFICACIÓN:

Que, en sesión ordinaria celebrada con fecha 11/11/2021 en relación con el asunto “*Aprobación de la PGA del centro*”, se trató en el punto 2 del orden del día de la sesión citada y se adoptó aprobar la PGA del centro.

De conformidad con las previsiones del artículo 19.5 de la citada Ley 40/2015, se hace saber a la persona destinataria de esta certificación que el acta donde consta el acuerdo transcrito se aprobará, en su caso, en la próxima sesión de trabajo del consejo escolar, a celebrar el próximo día 24 de enero de 2022, por lo que la presente certificación se expide sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta correspondiente.

Y, para que así conste, y se adjunte a la PGA, se expide la presente certificación del contenido del acta correspondiente a la sesión antes mencionada de este órgano colegiado.

Vº Bº La Presidenta

La Secretaria



Fdo.:Hermela Pilar Hdez. Miguel

Fdo.: Carmen Myriam
Linares González